

803

(10) **Olmo Martínez Pantoja, Marino**

Nació el año 1901. Murió asesinado el día 22 de agosto de 1936, en «Pata del Diablo». Padres y hermanos: Cfr. (9).



Este joven se distinguió siempre por su moralidad sin mancha, por su conducta intachable, por su conciencia delicada y por su fe vivísima. Asistía a la Santa Misa, comulgaba y rezaba el Rosario todos los días; pertenecía a la Adoración Nocturna y fué excelente colaborador en la fundación y difusión de los Jueves Eucarísticos. Sus actos estaban en conformidad con su fe y su piedad, revelando en todo momento el «gran espíritu de sacrificio» de que estaba dotada su alma, nutrida cada día con el Santísimo Sacramento. En el terreno patriótico, cumplió siempre sus deberes y trabajó por el triunfo de los católicos, únicamente «movido por la fe y el más alto patriotismo». Detenido por los rojos apenas estalló el Movimiento Nacional, fué cruelmente atormentado con gran refinamiento, manifestando su conformidad y resignación, como también su caridad cristiana, cuando perdonaba con gran generosidad a los verdugos, y cuanto más lo maltrataban, con mayor espíritu de caridad perdonaba. «En los últimos momentos pidió a los rojos que le concedieran unos minutos para reconciliarse, y sin preocuparse de sí mismo solicitó clemencia para uno de los condenados.» Poco antes de morir, abrazó a su asesino y le perdonó diciéndole: «Te agradezco que me abras las puertas del cielo.» Cuando llegó el momento, cruzó las manos sobre el pecho, fijó la mirada en el cielo, y con el pensamiento y el corazón puestos en Dios, presentó el pecho a las balas de los ímpios, «siendo la admiración de los mismos verdugos».

804

(11) **Olmo Ortiz, Juan Andrés**

Nació el año 1865. Murió asesinado el día 22 de agosto de 1936, en «Pata del Diablo». Casado. Hijos: cuatro.



Caballero honrado y ferviente católico, «fué cruelmente atormentado por los rojos, quedando éstos admirados de su fortaleza, porque quisieron obligarle a blasfemar y no lo consiguieron, y de su caridad, pues perdonaba a los mismos que le maltrataban».

805

(12) **Ortega y Martínez, José Pilar de**

Nació el día 16 de abril de 1878. Párroco de Atalaya. Murió asesinado el día 22 de agosto de 1936, en «Pata del Diablo».



Sacerdote celoso y ejemplar, fué recluído en la iglesia parroquial con los otros vecinos de El Toboso, «dedicándose con gran espíritu a confortar a los demás detenidos, a quienes oyó en confesión». La causa de su detención y muerte fué exclusivamente su carácter sacerdotal.

806

(13) **Ortega Ramírez, Ángel**

Nació el año 1896. Corredor de Comercio. Murió asesinado en diciembre de 1936. Casado con Inés Escudero. Hijos: siete.

Buen cristiano y caballero honrado, estuvo durante cinco meses escondido para librarse de los rojos, que le perseguían de muerte, ocupándose en rezar, «para preparar su alma», como él decía. Todos los días rezaba el Santo Rosario con su familia, y manifestaba su conformidad con la voluntad divina con estas palabras, en él muy frecuentes: «¡Sea lo que Dios quiera!»

807

(14) **Pando Patiño, Leopoldo**

Nació el año 1898. Abogado. Murió asesinado el día 22 de agosto de 1936, en «Pata del Diablo». Casado con Rívira Manzanera. Hijos: cuatro.

De vida ejemplar y muy piadoso, pertenecía a la Adoración Nocturna. Cruelmente atormentado por los marxistas durante el tiempo que estuvo detenido en la cárcel, fué asesinado, siendo sus últimas palabras: «¡Ay, Dios mío!»

TONDOS

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Cuenca. — Habitantes: 290.)

Este pueblecito era verdaderamente católico por la fe, por las costumbres y por el cumplimiento de los deberes religiosos en todo momento. De antiguo está en él canónicamente instituida la Hermandad del Santísimo Sacramento y de la Vera Cruz, a la cual pertenecen

todos los habitantes, que están comprometidos, bajo multa, a la asistencia con hachas encendidas en los funerales de los hermanos difuntos. El pueblo entero votaba por los candidatos católicos «de una manera aplastante».

Después del Alzamiento Nacional, nada extraño ocurrió en Tondos hasta el día 3 de septiembre de 1936, en que una cuadrilla de escopeteros de otros lugares se presentó en el pueblo y penetró en la iglesia parroquial, profanándola y cometiendo en ella destrozos. Pero los vecinos vieron muy mal semejante profanación, y recogieron todos los objetos religiosos del culto, para guardarlos en sus casas, como lo hicieron, hasta el triunfo de las armas nacionales, salvando también las campanas y el archivo parroquial. En pleno dominio rojo, a la muerte de un hermano de la citada Hermandad, se reunieron los vecinos en casa del difunto nueve noches seguidas, para rezar el Rosario, según los estatutos de aquella.

Resumen

Iglesia saqueada y destrogada.	1
Muerto en el frente	1

808

Page Sevilla, Gregorio

Nació el año 1903. Guardia de Seguridad. Murió en combate en diciembre de 1937, en la defensa de Teruel. Casado con Trinidad Higuera Peñuelas.

Entusiasta defensor de la Causa Nacional, se batió valerosamente en todos los combates en que tomó parte, muriendo heroicamente en la defensa de Teruel, frente a los enemigos de Dios y de España.

TORRALBA

(Provincia: Cuenca. — Arciprestazgo: Cuenca. — Habitantes: 970.)

En 1936, el estado general del pueblo, en el orden moral, era bastante bueno, «excepto algún caso aislado, de poca ejemplaridad». La religiosidad, especialmente desde 1933, fué algo deficiente en el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, por parte de algunos vecinos, si bien había muchas familias que conservaron siempre viva la Fe y la piedad de sus padres. «Con respecto al orden social, parece que no había esas luchas de obreros y patronos, que eran muy frecuentes en 1936», por hallarse muy repartida la propiedad.

Bajo el dominio rojo, fueron profanadas la iglesia parroquial y las ermitas de Nuestra Señora de las Nieves y de San Antonio de Padua. En esta última, fué destruído todo lo que había en ella: 2 retablos, 3 imágenes, 2 lámparas y demás objetos. En la ermita de Nuestra Señora de las Nieves fueron destruídos parcialmente dos de los tres altares, pero los mismos dirigentes rojos guardaron en una habitación del santero las imágenes sagradas. La iglesia parroquial fué muy maltratada: los 6 retablos sufrieron graves desperfectos, y de ellos 5 fueron totalmente destruídos; los lienzos del altar mayor y las tablas

pintadas de dos retablos que fueron llevados a la Biblioteca Nacional de Madrid, se han recuperado; «de todas las imágenes que había en este templo, no ha quedado resto alguno, siendo todas quemadas por aquellas manos sacrílegas en las estufas de las organizaciones marxistas, excepto dos, que se creye eran de algún valor artístico, como la imagen de la Inmaculada, de la que sólo queda un trozo totalmente inútil, con señales de hacha con que fué destrozada, y la de Santo Domingo de Silos, que, como la de San Antonio, fueron quemadas en casas particulares; el órgano fué destruído casi totalmente, quedando solamente la caja del mismo, y habiendo sido vendido el flautista, como estiaño, al Salto de Villalba, según se asegura; toda la ropa blanca fué robada, pero los ornamentos y ropas de valor fueron recuperados en 1940; también se ha recuperado la custodia, pero han desaparecido el cáliz, de mayor valor, la cruz parroquial, el incensario con su naveta, las crismas, la campana mayor, varios libros y documentos del archivo, «de gran valor histórico». Entre los objetos totalmente desaparecidos o destruídos, de mérito artístico, se mencionan una estatua de don Luis de Salcedo, varios lienzos del siglo XVII y un terno con imaginaria.

La casa rectoral fué convertida en centro marxista. La ermita de San Antonio fué destinada a depósito de la Colectividad.

En la iglesia parroquial celebraron actos de burla y escarnio de la Religión: «un día, revestidos aquellos sacrílegos con ornamentos sagrados, simularon un matrimonio con algarraba y burlas».

Como caso curioso, sobre la profanación y destrucción de la imagen de San Antonio de Padua, vamos a contar un hecho, «según lo que se refiere y fué público ante todo el vecindario de este pueblo».

«Uno de aquellos marxistas, profanadores de imágenes, tomando a San Antonio, subió a la torre y lo tiró, con aquella ira que les caracterizaba como seres diabólicos, desde el hueco de las campanas al atrio de la iglesia.» Después se llevó las dos imágenes, la de San Antonio y la del Niño, a su casa, donde las quemaron.

«Pasados algunos meses — refiere el pueblo en general —, un niño de dos años, hijo del incendiario de las imágenes», salió un día de la casa paterna, y caminando por fincas y caminos, desapareció en la Sierra, como a distancia de 3 km. o algo menos. Habiendo notado la madre la desaparición de su hijito, «avisa a todos sus familiares y vecindario, que su hijo ha desaparecido, y se ponen en la busca de él, se distribuyen familiares y vecinos por el campo, donde podían sospechar estuviere el niño, y he aquí que el único que le encontró muerto, entre tanta gente como acudió a buscarle, fué el mismo padre, causante del incendio y destructor de tales imágenes».

«Pero aun más: a este pequeño se le registra, se le examina todo su cuerpo, por ver si pudiera tener algunas muestras o señales de que algo le hubiese causado la muerte, y nada se vió: nadie puede sospechar, de todos los que le vieron, como así me lo refieren personas testigos que vieron en aquel momento muerto al pequeño, de que nada tenía que le hubiese ocasionado la muerte, y así lo refieren todos los vecinos, y así lo he podido oír del señor médico, que por entonces ejercía en esta localidad.»

«Pero aun más: de dos hijos que ha tenido este matrimonio, después de haber quemado las dos imágenes y de haber muerto este pequeño,